

# BANCO DE CHILE

## CONVOCATORIA

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS (CÓDIGO ISIN CLP0939W1081)

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile para el día 25 de marzo de 2010 e inmediatamente después de finalizada la Junta Extraordinaria citada para ese mismo día, en el Auditorio del Banco ubicado en calle Huérfanos 930, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Estados Financieros Consolidados, e Informe de los Auditores Externos del Banco de Chile, correspondientes al ejercicio 2009;
- b) Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 y aprobación del dividendo N° 198 de \$3,496813 por cada acción, pagadero con cargo a las utilidades del referido ejercicio, correspondiente al 100% de las utilidades. Dicho dividendo, de ser aprobado por la Junta, se pagará terminada ésta, en las Oficinas del Banco;
- c) Remuneración del Directorio;
- d) Remuneración del Comité de Directores y Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento;
- e) Designación de Auditores Externos;
- f) Informe del Comité de Directores y Auditoría;
- g) Información sobre operaciones relacionadas prevista en la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
- h) Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos del Banco.

Se deja constancia que el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2009, fue publicado en el diario Estrategia el día 8 de febrero de 2010, y en forma más detallada, incluyendo el Informe de los Auditores Externos, en el sitio Internet [www.bancochile.cl](http://www.bancochile.cl).

**Aquellos accionistas que mantengan sus acciones depositadas en España en una Entidad Participante en IBERCLEAR deberán seguir el siguiente procedimiento.**

1. La última fecha que otorga derecho a los accionistas de cara a esta Junta es el día 19 de marzo de 2010.
2. Los accionistas podrán delegar su voto únicamente a favor de Santander Investment, S.A. (SI) quién a su vez, en calidad de Entidad de Enlace del Emisor, designará a su Banco Custodio (Banco Santander Santiago) como representante de los accionistas en España.



GLOBAL BANKING & MARKETS

Para ello los accionistas deberán solicitar a su Entidad Depositaria la expedición de la tarjeta de asistencia.

3. Las Entidades Depositarias podrán anticipar por fax a SI al número 91 257 10 26, a la atención de D<sup>a</sup>. Matilde Parra / D. Carlos Sanz, las delegaciones de voto recibidas. **Las delegaciones de voto originales deberán ser enviadas con antelación a la celebración de la Junta, a la siguiente dirección.**

Santander Investment, S.A.  
Emisores  
Avda. Cantabria, s/n Edificio Encinar Planta primera  
28660 Madrid, Atención: D<sup>a</sup>.Matilde Parra / D. Carlos Sanz

Madrid, 5 de marzo de 2010  
Servicios a Emisores  
Santander Investment, S.A.